

# La cara de la migración de la que nadie está hablando: los impactos de la migración de tránsito en las regiones desgobernadas de Urabá y el Darién

*Héctor Angulo Severiche*

*Oscar Casallas Méndez*

*María Isabel Granados Pérez*

*Natalia Herrera Rojas*

*Cristian Perea Parra.*

## **Abstract**

La crisis migratoria causada por la llegada masiva de venezolanos a Colombia, en los últimos años, ha capturado completamente la atención de las autoridades y ha hecho que se pierda de vista otros fenómenos migratorios que se han estado viviendo en el país. Uno de ellos es el de la migración de tránsito que, desde hace más de una década, se ha dado en la frontera entre Colombia y Panamá, en las regiones del Urabá y del Darién. Allí, miles de personas provenientes de más de veinte nacionalidades, anualmente atraviesan la zona con el fin de llegar a Norteamérica. En este trabajo se hace un análisis del fenómeno, se identifican los riesgos que deben asumir los migrantes, sus perfiles y los efectos que su tránsito tiene para las comunidades receptoras en los departamentos de Antioquia y Chocó. También se analizan los retos que tienen las autoridades nacionales para garantizar la seguridad en la zona y los derechos mínimos de los migrantes.

**PALABRAS CLAVE:** migración, migración de tránsito, políticas migratorias, riesgos,

## **Contexto:**

Tradicionalmente, la política migratoria colombiana había estado orientada a la atención de connacionales en el exterior, respondiendo a la condición del país como emisor de migrantes (CONPES, 2009). Resultado de la crisis humanitaria en Venezuela<sup>1</sup>, Colombia se ha visto enfrentada a nuevos retos en materia migratoria para atender a los ciudadanos provenientes del país vecino. El aumento de migración venezolana ha opacado el fenómeno de la migración de tránsito, presente en zonas como el noroccidente del país y que no solo involucra ciudadanos venezolanos, sino también a ciudadanos africanos, asiáticos y del Caribe (Ovando, 2019). El paso de estos migrantes por Colombia es, en la mayoría de los casos, solo parte de la ruta hacia Norteamérica (Redacción El Mundo, 2016). Este grupo de personas son propensas a riesgos como el naufragio, la trata de personas, enfermedades, agotamiento, abuso sexual, microtráfico, entre otros.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC en una investigación publicada en el 2013, encontró que existen tres modalidades para el tráfico de migrantes en esta región. La primera, es el tráfico fronterizo, que se refiere al traslado de migrantes a través de vías terrestres o marítimas. La segunda, es la adulteración de documentos como la falsificación de pasaportes y registros de nacimiento. La última, es la suplantación de nacionalidad que se ha detectado, en su mayoría, en aeropuertos internacionales (UNODC, 2013, p. 15). La frontera colombo-panameña se ha identificado como uno de los puntos principales de salida de los migrantes, ya que por vía marítima y terrestre se pueden trasladar hacia Panamá y otros países centroamericanos.

Las condiciones geográficas y la situación de orden público en esta frontera exponen a los migrantes a mayores riesgos, en especial, si se compara con otras rutas. Lo anterior, aunado al hecho de que en la región la capacidad institucional para responder al fenómeno es muy precaria y genera una mayor vulnerabilidad para los migrantes que intentan cruzar esta frontera. Por otro lado, las fronteras porosas y la falta de monitoreo por parte de las instituciones colombianas crean un subregistro de la realidad vivida en estos municipios de Antioquia y Chocó (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 81).

De acuerdo con la UNODC (2013), desde el 2007 se ha visto un incremento en el flujo de migrantes en la zona por cuenta de diversos factores. En primer lugar, la exención de visados a ciudadanos de nacionalidad china y sudafricana generó un incremento del flujo de migrantes provenientes de países del cuerno de África, como Somalia, Eritrea y Etiopía quienes suplantaron su nacionalidad, para utilizar a Colombia como una puerta de entrada al continente americano, especialmente en la zona del Pacífico, con el fin de ingresar a EE. UU (UNODC, 2013).

---

<sup>1</sup>Desde 2014, Venezuela ha vivido una crisis económica como resultado de la baja en los precios del petróleo y que se ha traducido en una crítica situación humanitaria.

Posteriormente, en el 2008, el Gobierno ecuatoriano implementó la política de "puertas abiertas" según la cual ningún extranjero necesitaría visa para entrar y permanecer por un tiempo máximo de 90 días en Ecuador. Esta medida generó un aumento de migrantes que ingresaron a territorio colombiano por Ecuador, provenientes de países como Pakistán, China, Bangladesh, Nepal, Eritrea e India. La cifra disminuyó en el 2011, por los controles migratorios que empezaron a regir en Ecuador. Sin embargo, aumentó la cifra de ciudadanos cubanos y haitianos que ingresaron de manera irregular a Colombia. Este flujo de migrantes ha generado impactos en las comunidades locales, quienes no contaban con la infraestructura de protección de derechos ni de prestación de servicios necesaria; lo que a su vez ha alimentado la industria del tráfico de personas. De igual manera, la existencia de acuerdos comerciales y administrativos entre el gobierno de Brasil y varias naciones de África, que contemplan beneficios migratorios, ha facilitado la llegada de estos migrantes al continente (Obando, 2019).

Aunque el fenómeno de la migración de tránsito representa la vulneración de derechos de un importante número de personas dentro del territorio nacional, el desarrollo normativo e institucional ha sido insuficiente, puesto que las propuestas de políticas públicas y de leyes, han estado enfocadas a la migración con vocación de arraigo, debido a la falta de instrumentos que determinen actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad frente al fenómeno. Además, considerando que la frontera con Panamá evidencia migración de salida y no de entrada, la atención se ha enfocado en fronteras como la de Cúcuta, donde el impacto en términos cuantitativos es más alto.

Por otro lado, en esta región no hay una gestión territorial eficiente y eso se evidencia cuando analizamos los datos de infraestructura, desarrollo económico y social que demuestran un rezago respecto al resto del país. La baja capacidad estatal en estas zonas ha tenido como consecuencia que los grupos criminales aprovechen la ausencia de institucionalidad para construir una gobernanza paralela a la del Estado, por medio de las economías ilegales en las que se involucran tanto a los habitantes de la región, como a los migrantes. En este texto se busca analizar cuáles son los impactos de la migración de tránsito en este territorio vulnerable, donde prevalece la pobreza, la inseguridad, las economías ilegales, los conflictos territoriales y la baja capacidad por parte de las autoridades locales, para responder de manera adecuada a todas las problemáticas anteriormente mencionadas.

### **Inscripción del problema en la agenda pública**

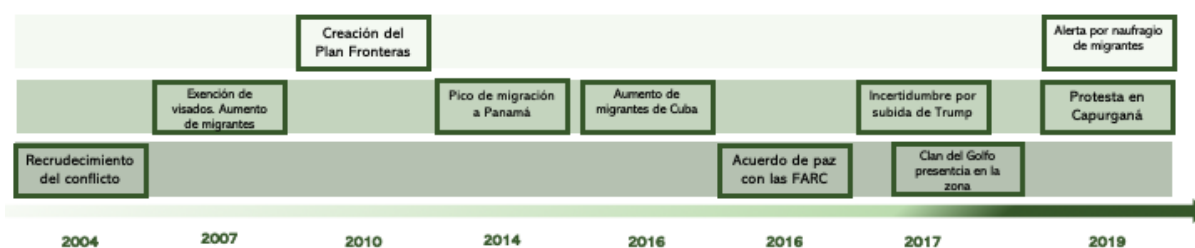
Entendiendo el término "agenda pública" como el conjunto de situaciones problemáticas que requieren de un debate público y la intervención activa por parte de las autoridades para encontrar una solución (Padioleau, 1982), se debe hacer un análisis de la situación actual de la migración de tránsito en Colombia para determinar la necesidad y la pertinencia de crear políticas públicas para intervenir.

La inscripción del problema en la agenda pública obedece a la complejización de tres dimensiones en la zona: migración, seguridad y mediatización. Estas dimensiones no evolucionan independientemente, sino que se interrelacionan, razón por la cual es importante realizar un esbozo de ellas. Asimismo, cabe agregar que puede haber más dimensiones al

momento de analizar la zona, pero para este estudio se considera pertinente evaluar estas tres gracias a la información disponible.

Figura 1. *Maduración de problema*

## Maduración de problema



La maduración del problema se ha presentado en tres ámbitos: seguridad, flujos migratorios, prensa y acción estatal como se puede apreciar en la Figura 1. En materia de seguridad y debido al conflicto armado, esta frontera, a pesar de las condiciones geográficas, ha presentado un movimiento considerable de personas que aumentó por el recrudecimiento del conflicto en el 2004 y que alcanzó un pico en 2014. A pesar de haber alcanzado un acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC en 2016, otros grupos delictivos, como el Clan del Golfo, aprovecharon el vacío dejado por la guerrilla para actuar en la zona (DNP, 2016).

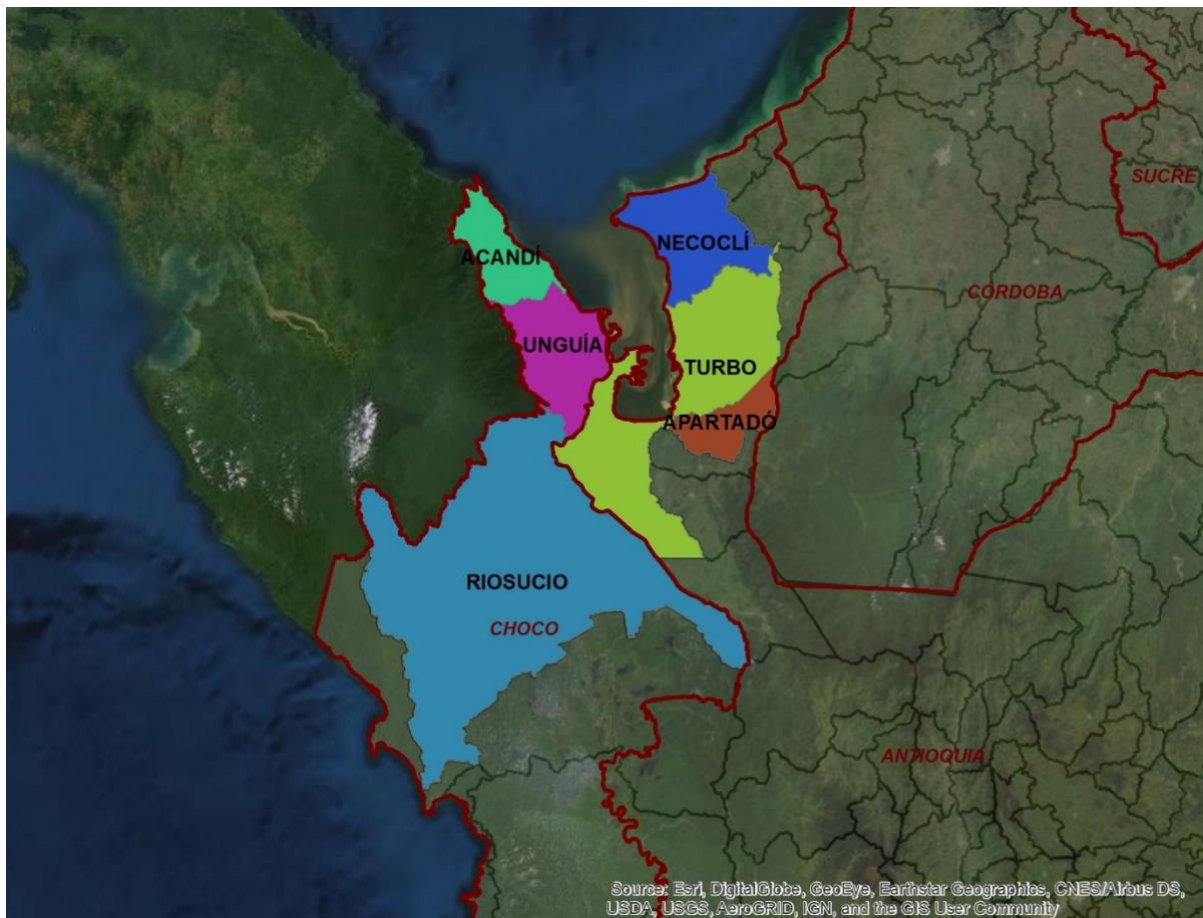
En la zona ha habido un constante movimiento pendular entre las comunidades transfronterizas indígenas y afrodescendientes. Por otra parte, esta ruta ha sido empleada para el tránsito de migrantes no colombianos: en 2016 fue notorio el aumento de cubanos que emplearon este paso. Para 2017, la llegada de Donald Trump al poder suscitó otra oleada en la zona debido la incertidumbre por un eventual giro de la política migratoria estadounidense. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Los medios de comunicación han sido inconsistentes en sus denuncias al desinterés estatal por la migración de tránsito en las regiones del Urabá y del Darién. Sus denuncias surgen solo cuando se conoce de tragedias como el naufragio de embarcaciones que transportan migrantes a Panamá o cuando grupos delincuenciales se aprovechan del fenómeno migratorio. Esta situación responde en parte a la magnitud del fenómeno migratorio venezolano que ha acaparado la atención de todos los medios, pues sus efectos son evidentes en todo el territorio nacional y no solo en algunos municipios.

Este año, se presentaron una serie de protestas por parte de los conductores de embarcaciones en Capurganá debido a la falta de atención a la situación de la zona por parte de las autoridades estatales, demandando medidas para mejorar las condiciones de vida de los locales, afectada por la llegada de migrantes (Semana, 2019).

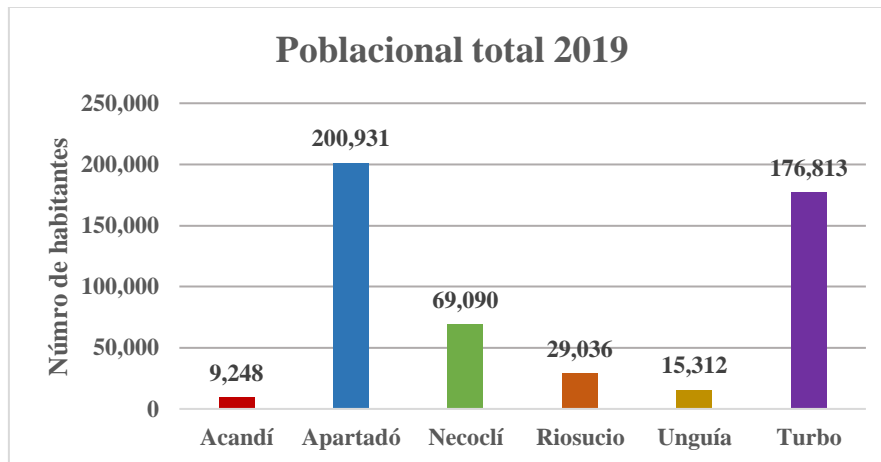
El área de estudio de este documento comprende 6 municipios, Acandí, Apartadó, Necoclí, Riosucio, Unguía y Turbo, ubicados en las regiones del Darién y del Urabá en los departamentos de Antioquia y Chocó. El carácter heterogéneo de esta región impide un análisis uniforme en asuntos económicos, sociales y ambientales. (CAF et al. 2018 p. 9). A pesar de ser una zona estratégica, las características de infraestructura y de presencia estatal todavía son muy precarias comparadas con el promedio nacional. A continuación, se procederá a realizar un ejercicio básico de estadística descriptiva de la región y un análisis de la relación de estos datos con la migración de tránsito, con el fin de tener una mejor idea de las condiciones socioeconómicas de las comunidades aquí establecidas y como se ven afectadas por el paso de extranjeros.

Figura 2. Dimensión local de la zona del estudio



El noroccidente de Colombia es una región que se ve afectada por múltiples fenómenos que dificultan la vida para sus ciudadanos. “La corrupción, la inseguridad, la minería ilegal, el narcotráfico, el desplazamiento, la infraestructura deficiente, las situaciones económicas precarias, la presencia de grupos armados ilegales, el aislamiento, la precariedad en servicios públicos, el desempleo y la cobertura insuficiente en salud” han hecho que esta sea una de las regiones menos desarrolladas de Colombia, a pesar de ser una región rica en bienes naturales (Editora Antioquia, 2019).

- **Población total 2019**

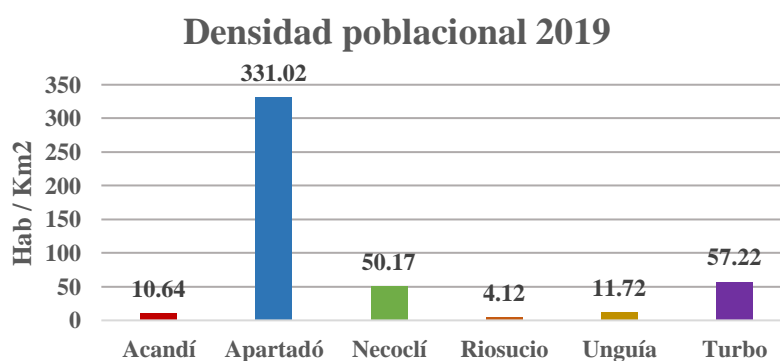


Fuente: terridata - DANE

Fuente: terridata – DANE (proyecciones de población)

Es relevante entender las características demográficas de la población que habita la zona de estudio para comprender mejor las carencias institucionales con el fin de que las acciones cubran tanto a la población migrante como a la de acogida. La población total local que habita en la zona estudiada es de 500.430 habitantes. Los municipios más poblados son Apartadó y Turbo, que se encuentran clasificados como *ciudades y aglomeraciones*, mientras que Acandí, Necoclí, Riosucio y Unguía son catalogados en el nivel de *rural y rural disperso*. En cuanto a la distribución por sexo, en los seis municipios la proporción es balaceada, sin embargo, el número de mujeres en los 6 municipios es ligeramente menor que la de su contraparte.

- **Densidad poblacional 2019**

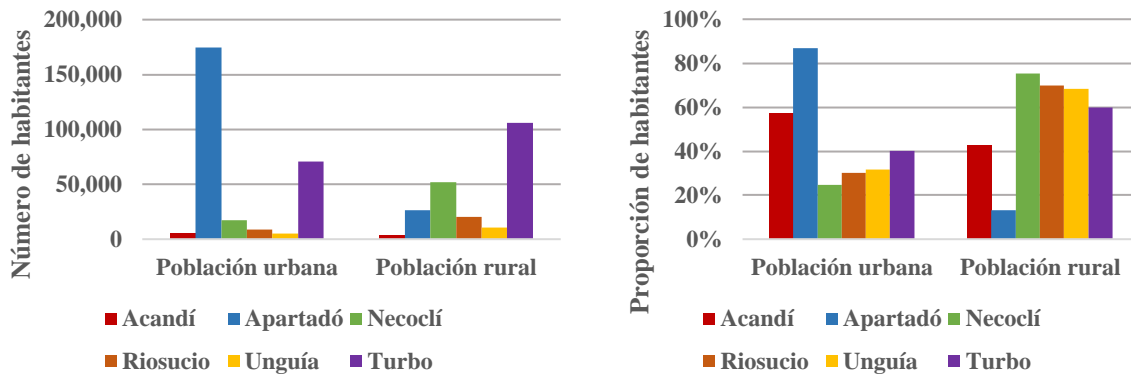


Fuente: terridata - DNP con información del IGAC y el DANE

En relación con la población, las densidades más altas se concentran en los municipios de Apartadó y Turbo. Estos dos municipios desarrollan una fuerte actividad comercial. En contraste, en los municipios de Acandí, Necoclí, Riosucio y Unguía hay una gran dispersión de los habitantes.

Debido a la mayor densidad poblacional en Apartadó, muchos migrantes deciden quedarse allí en busca de oportunidades laborales. Sin embargo, al no encontrarlas, tienen que acudir a la mendicidad para sobrevivir y se ha registrado un aumento preocupante en la mendicidad infantil (Noticias Urabá, 2019).

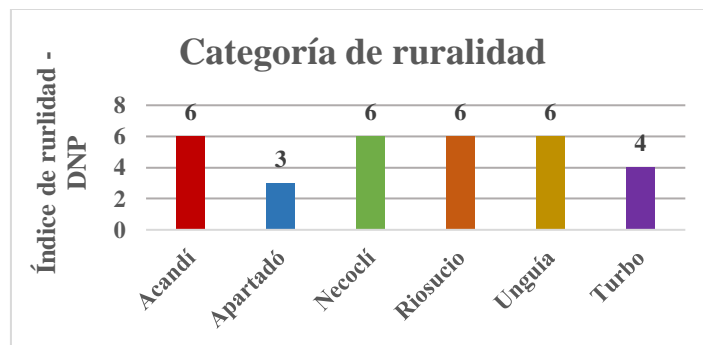
- **Población Rural y Urbana**



Fuente: terridata - DANE

Mientras que la población en Apartadó es mayoritariamente urbana, en Necoclí, Riosucio y Unguía el porcentaje que vive en la zona rural es mayor. Tanto en Acandí como en Turbo la proporción se encuentra más balanceada. Esta condición de ruralidad es relevante si se considera que, de acuerdo con el Banco de la República, la demanda laboral rural se ha venido deteriorando en los últimos meses y que esto puede empeorar las condiciones ya precarias de la región (Banco de la República, 2019).

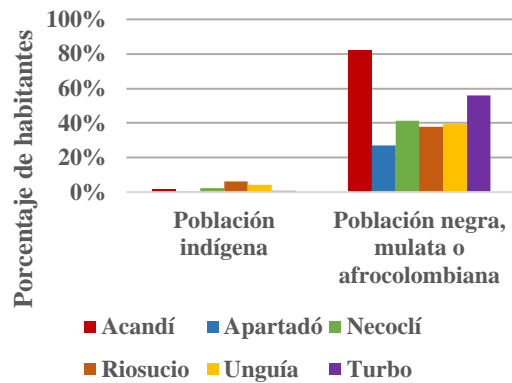
- **Categoría de ruralidad**



Fuente: terridata - DNP

Salvo los municipios de Apartadó y Turbo, la zona presenta un nivel de ruralidad alta, según la escala establecida por el Departamento Nacional de Planeación. Esto significa que la atención a las problemáticas de la zona requiere un tratamiento especial para la oferta de servicios institucional. Las principales actividades agropecuarias están asociadas a la ganadería y al cultivo de banano. Por otra parte, el turismo y la actividad portuaria también constituyen un renglón muy importante para la economía de la región. (CAF et al. 2018 p. 43)

- Población étnica

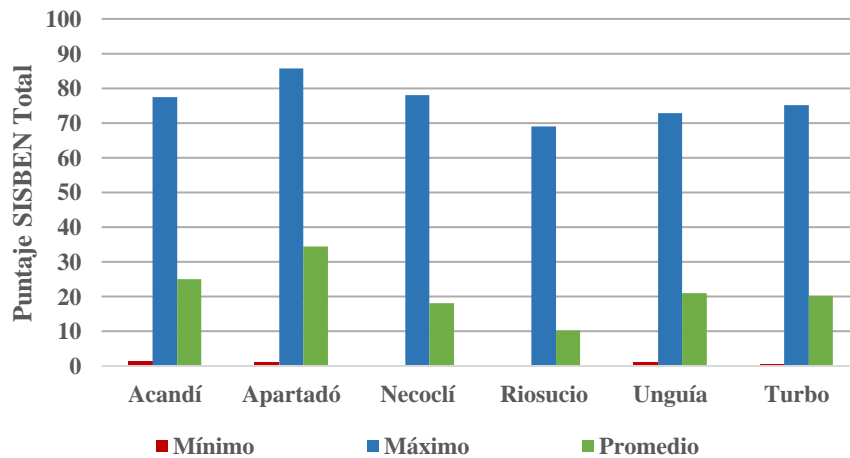


Fuente: terridata - DNP

En cuanto a diversidad étnica, existe una presencia significativa de la población negra, mulata o afrocolombiana en la zona.

*En Urabá coexisten las negritudes caribeñas y atrateñas, los indígenas emberá, katio, tule y zenú, grupos Rom y mestizos de raigambre cordobesa y del interior. Esta diversidad étnica y cultural es resultado de las oleadas migratorias promovidas por diferentes eventos como la colonización, las bonanzas maderera y bananera. (CAF et al. 2018 p. 19).*

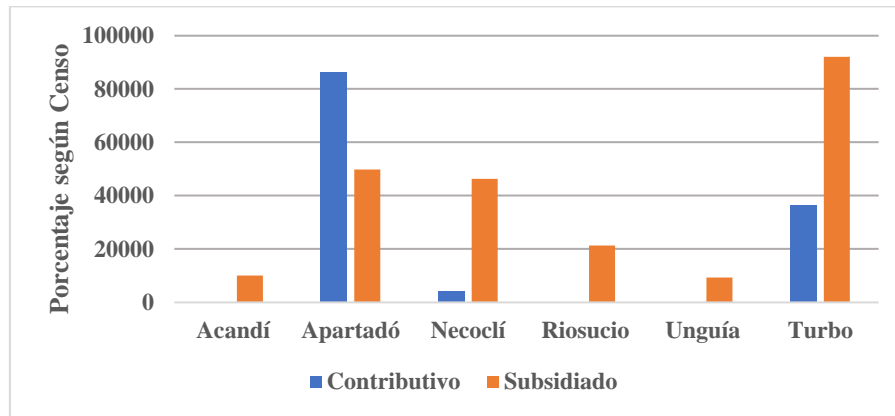
En mayor medida, en Acandí y Turbo (81,9% y 56,1% respectivamente), y en menor medida en Apartadó con un 25,9%. Estas poblaciones son especialmente vulnerables pues las tierras que tradicionalmente habitaron fueron declaradas baldíos por el Estado y “entregadas en concesión para explotación forestal y minera con las secuelas consiguientes: colonizaciones extractivas, daños ambientales y sociales, reducción de la población indígena y multiplicación de conflictos por tierras” (Ramírez, 2016).





Según el artículo 2 del Decreto 441 de 2017 el SISBEN<sup>2</sup> o Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales es:

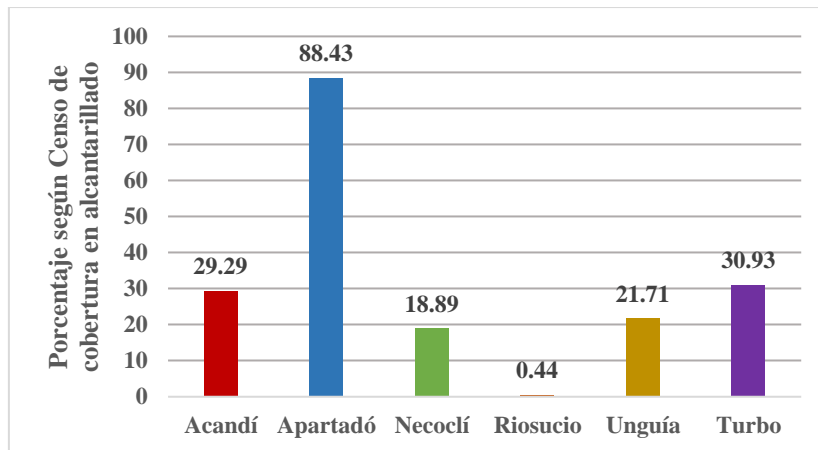
El promedio total de los puntajes de SISBEN muestran que en los 6 municipios los afiliados se encuentran en el nivel 1, esto quiere decir que se encuentran en una condición económica precaria y por ende tendrían la mayor posibilidad de acceder a los beneficios estatales.



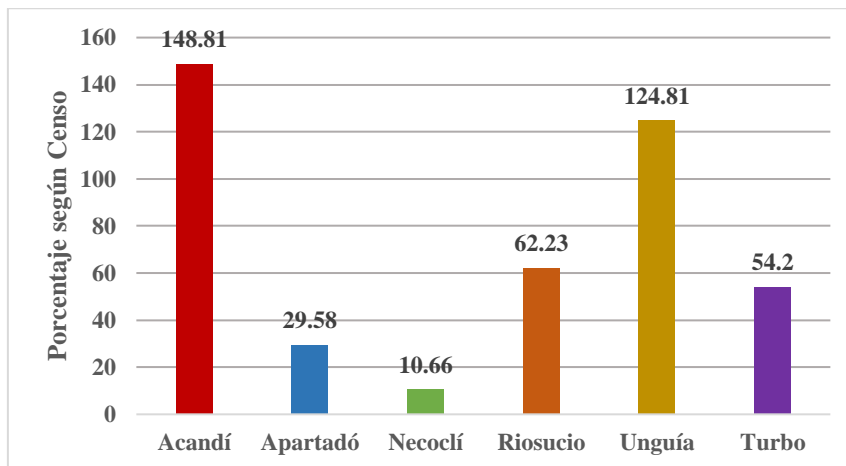
En los regímenes de salud en la mayoría de los municipios, salvo el caso de Apartadó, el número de afiliados al sistema subsidiado supera al contributivo. Esto revela una falta de condiciones de sostenibilidad en la cobertura de salud en la región, que se ve agravada por la llegada de migrantes que demandan servicios de salud. Como lo sostiene la Organización Panamericana de la Salud (OPS), “los migrantes están sujetos a cambios culturales, económicos y sociales que pueden resultar en problemas relacionados con la salud física y emocional, donde suelen alterarse los patrones de sueño, alimentación y estados anímicos, exponiendo a la persona a un desequilibrio en el bienestar biopsicosocial”. La falta de profesionales de la salud para ofrecer una adecuada atención a la población local y para enfrentar la demanda no planificada causada por la migración, desborda la capacidad instalada de las poblaciones en zona de frontera (Organización Panamericana de la Salud, 2019).

---

<sup>2</sup> (...) un instrumento de la política social, para la focalización del gasto social, el cual utiliza herramientas estadísticas y técnicas que permiten identificar y ordenar a la población, para la selección y asignación de subsidios y beneficios por parte de las entidades y programas con base en las condiciones socioeconómicas en él registradas.



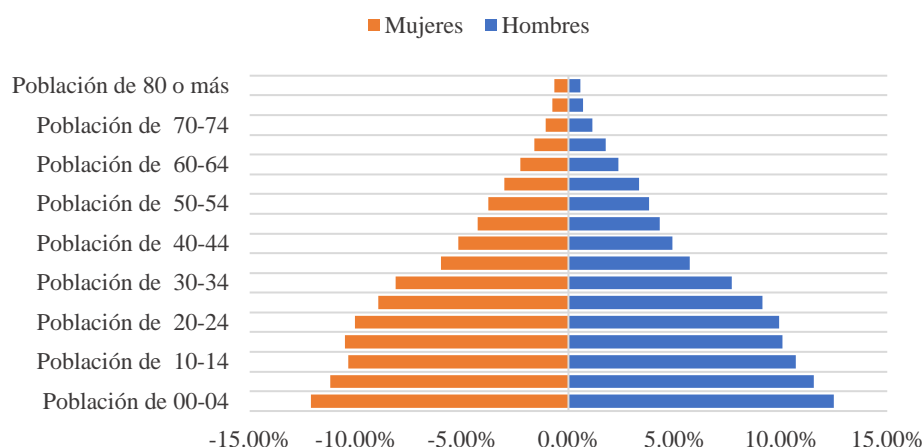
Con respecto a los servicios públicos, sólo Apartadó tiene niveles aceptables de cobertura. Los otros 5 municipios evidencian una falta de oferta en alcantarillado. Así mismo, la región tiene un déficit de infraestructura vial que impiden la interconexión con el centro administrativo del país, otros municipios de la región y la República de Panamá (Editora Antioquia, 2019). “En cuanto al servicio de energía eléctrica, EPM reporta a 2017, que la cobertura urbana fue de 100% y la rural de 92,3% en los municipios de [Urabá antioqueño].” (CAF et al. 2018 p. 50).



En cuanto a la seguridad, los municipios de Acandí, Riosucio y Unguía, situados en el Chocó, tienen mayores niveles de violencia si se toma el número de homicidios por cada 10.000 habitantes. Desde los años noventa, el recrudecimiento del conflicto hizo de la región epicentro de masacres, homicidios y desplazamientos forzados (CAF et al. 2018 p. 12). La constante exposición al conflicto ha debilitado el tejido social en la región. Esto muestra un problema de seguridad en la región que puede aumentar como resultado de la vuelta a las armas de un grupo de disidentes de las FARC. La Organización Internacional para las Migraciones advirtió que lo anterior puede convertir al Darién en una ruta aún más insegura para los migrantes que la cruzan buscando llegar a Estados Unidos (Agencia EFE, 2019).

- Pirámide poblacional Darién y Urabá

## Pirámide poblacional - Darién & Urabá



Fuente: terridata – DANE (proyecciones de población)

La pirámide poblacional permite medir las dinámicas relacionadas con la natalidad, la mortalidad y la migración, porque revelan los cambios estructurales de una población (MinSalud, 2015). La pirámide de la zona de análisis es de tipo expansiva, lo que puede significar una alta tasa de mortalidad para mujeres y hombres por igual o una alta tasa de migración a otros lugares dentro o fuera del país. En cualquiera de los dos casos, la pirámide revela una falta de servicios estatales en la región. Este indicador muestra una tendencia similar en los seis municipios. Con la particularidad que en el caso de Riosucio, la población sufre una reducción brusca a partir de los 35 años.

### Características de la frontera colombo - panameña:

La región en el límite entre Colombia y Panamá se conoce como el Tapón del Darién, es una zona con un espeso bosque húmedo tropical que alberga una gran diversidad de especies. Allí, se encuentra ubicado el Parque Nacional Natural de los Katíos, declarado por la UNESCO como patrimonio natural mundial y reserva de la biósfera (UNESCO, 2015). Esta zona megadiversa separa a Suramérica de Centroamérica y allí convergen dinámicas sociales, legales e ilegales, sumamente complejas que, por las características propias de la región, la convierten en un territorio desgobernado.

De hecho, si se hiciera un test de desgobernado de esta frontera, tomando como base los indicadores planteados por Ángel Rabasa y John E. Peters, se encuentra que esta zona fronteriza cumple con cada uno de ellos, a saber: falta de instituciones estatales, falta de infraestructura física que conecte las fronteras con el centro político y económico del Estado, corrupción y predominio de la economía informal, resistencia social y cultural, grupos armados ilegales, redes criminales y falta de controles fronterizos (Rabasa & Peters, 2007, p. 7).

De acuerdo con un informe presentado por la Fundación Ideas para la Paz en el año 2018, esta región está bajo el control de bandas criminales como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo que han ocupado los espacios que dejaron las FARC, luego de la firma del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz

estable y duradera”. Las AGC además tienen disputas territoriales con el ELN en municipios como Riosucio y Carmen del Darién. Esta zona fronteriza es un área estratégica para la economía ilegal, pues el narcotráfico es la principal fuente de ingresos para estos grupos criminales. Además, las AGC son intermediarios en el tráfico de migrantes quienes también son forzados a transportar a través de la frontera pequeñas cantidades de cocaína (Fundación Ideas para la paz, 2018, p. 36).

En una publicación de InSight Crime del 2016 en la que se analizó el tráfico ilícito de migrantes, se argumenta que este delito no es una fuente de ingresos importante para los grupos criminales. La importancia del tráfico de migrantes radica en el hecho de que se entrecruza con el narcotráfico “porque por las mismas rutas que pasan los migrantes pasa la cocaína, la marihuana, todo el narcotráfico [y] las armas ilegales que vienen de diferentes partes del mundo” (InSight Crime, 2016).

Además de los riesgos que suponen las actividades criminales en esta zona de frontera, los migrantes se encuentran, en su travesía por el Darién, con animales peligrosos como jaguares, serpientes venenosas y alacranes, además de tener que atravesar ríos y caminos tortuosos. “Las autoridades forenses de Panamá estiman que en los últimos cinco años han muerto casi medio centenar de migrantes cruzando el Darién, pero reconocen que la cifra puede ser mayor porque apenas hay denuncias, los cuerpos se abandonan y el terreno es casi inaccesible” (Agencia EFE, 2019).

### **Características del migrante de tránsito:**

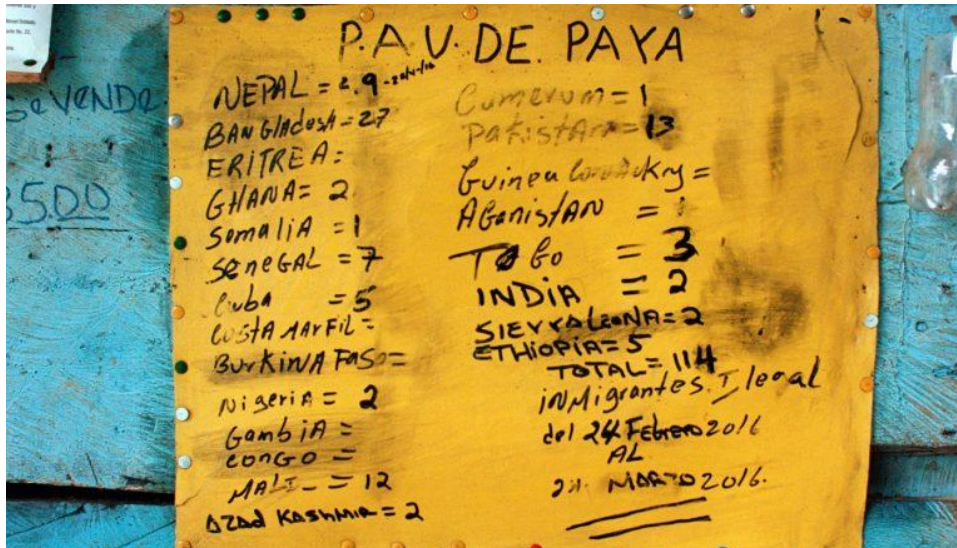
En la frontera colombo-panameña es más común encontrar migrantes provenientes de Cuba que de otras nacionalidades, porque para los ciudadanos cubanos existe el incentivo de la Ley de ajuste cubano de 1966 que les garantiza una serie de beneficios, una vez pisen territorio estadounidense. Esa ley fue modificada con lo que se conoció como “pies secos – pies mojados”, la cual estipulaba que aquellos migrantes que fueran interceptados en el mar serían remitidos a Cuba o a un tercer país. Por lo anterior, muchos migrantes decidieron no tomar el riesgo de cruzar el estrecho de la Florida, sino tomar la ruta de más de 8.000 kilómetros, que atraviesa ocho países: Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, México (Ramírez, 15 de mayo de 2016).

Sin embargo, desde el recrudecimiento de la crisis en Venezuela, en la ruta del Darién se ha evidenciado un aumento en la presencia de migrantes irregulares de origen venezolano. Optar por esta peligrosa ruta ha sido la única opción de muchos venezolanos tras la imposición de restricciones por 11 naciones de la región<sup>3</sup> (Singer, 2019).

Las autoridades han logrado identificar, además de cubanos y venezolanos, migrantes provenientes de Siria, Sierra Leona, Bangladesh, Pakistán, India, Eritrea, Senegal, Ghana y la República del Congo, así como de otros países de América Latina como Ecuador (Gómez, 2018).

---

<sup>3</sup> Perú, Ecuador, Chile, Honduras, Guatemala, Panamá, El Salvador, Trinidad y Tobago, Aruba, Curazao y Bonaire



Recuento mensual de inmigrantes por país en un centro de patrulla de la ciudad de Paya (Panamá), en el corazón del Darién. Fuente: Outside. Foto: Carlos Villalón.

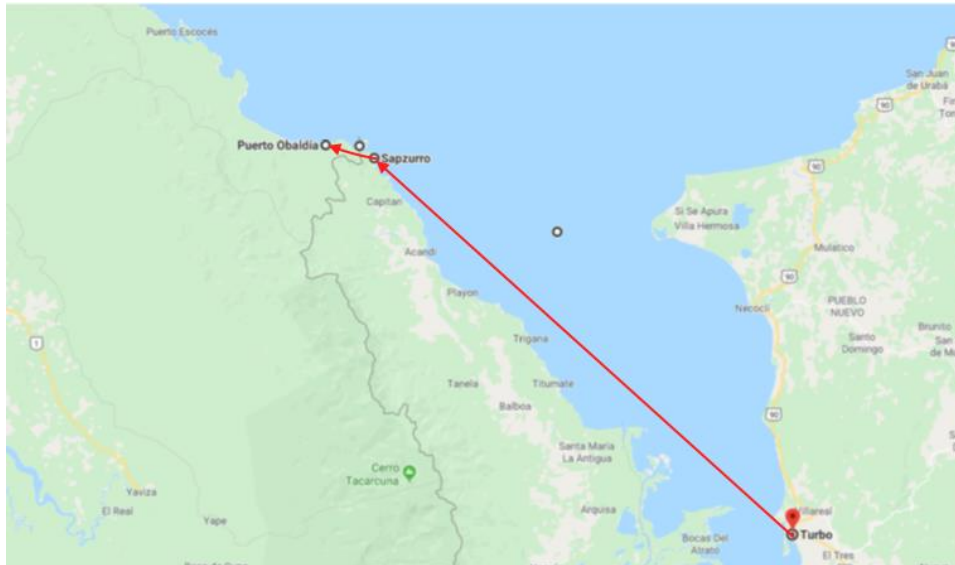
Dentro de los migrantes de tránsito que ingresan a Colombia se pueden encontrar “niños de brazos, mujeres embarazadas, jóvenes y ancianos quienes le huyen a la guerra o al hambre” en sus países de origen (Gómez, 2018). Entre estas personas, se destaca la preocupante situación de los niños que emprenden este viaje solos, pues sus padres viven en Estados Unidos de manera ilegal y al no poder salir, pagan a 'coyotes' o 'chilingueros' para reencontrarse con sus hijos. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, son engañados y abandonados a su suerte (La Liga Contra el Silencio, 2019).

Al igual que otros grupos vulnerables de la población, los migrantes enfrentan graves obstáculos para acceder a los servicios de salud a causa de la discriminación, el idioma, las barreras culturales, la condición jurídica y otras dificultades económicas y sociales (Organización Panamericana de la Salud, 2019).

## Rutas

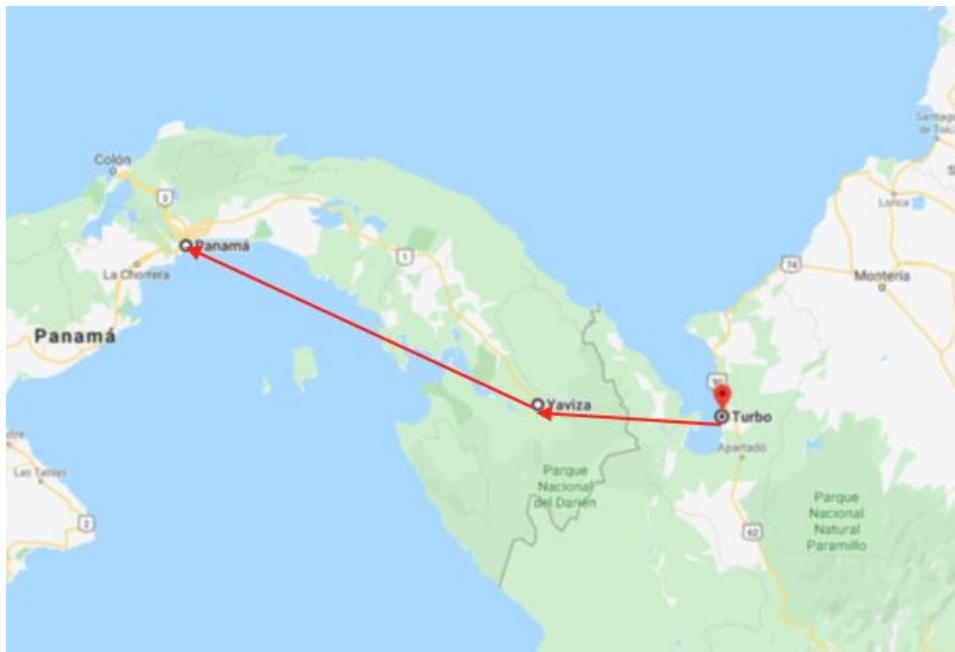
### Ruta Turbo-La Miel-Puerto Obaldía

Esta fue la ruta ha sido la más utilizada por los migrantes. La ruta inicia en Turbo atraviesa el Golfo de Urabá, hasta Sapzurro, un corregimiento del municipio de Acandí, la población más cercana a la frontera. Una vez allí, los migrantes cruzan hacia La Miel en Panamá y de allí se trasladan hasta Puerto Obaldía. Antes de la restricción, las autoridades migratorias panameñas otorgaban salvoconductos a los migrantes que les permitía tomar un vuelo hasta Ciudad de Panamá. (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 88)



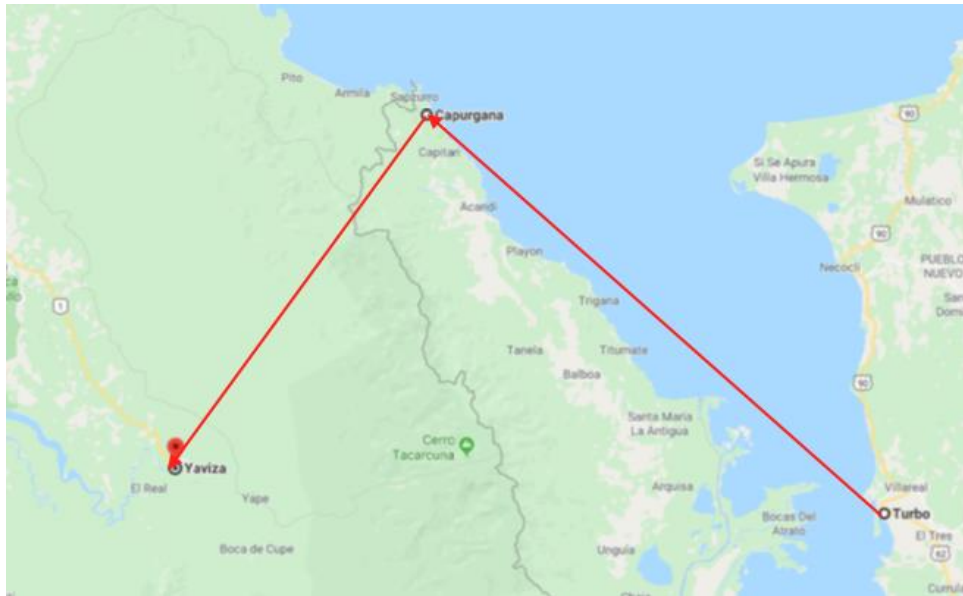
### *Ruta Turbo – Cacarica - Panamá*

Es la ruta más común entre los migrantes de nacionalidades distintas a la cubana. Comienza en Turbo y luego navegando por el río Atrato y el río Cacarica llegan a la comunidad de Biajo, desde allí toman un antiguo trayecto terrestre de la vía Panamericana que conduce a Yaviza en Panamá y luego se trasladan hasta Ciudad de Panamá. (Defensoría del Pueblo, 2017, p.p. 88 - 89)



### *Ruta Turbo - Capurganá - Panamá*

Es la ruta que ha sido menos utilizada, pero tras la restricción en la frontera que impuso el gobierno panameño se convirtió en la más activa para migrantes cubanos y haitianos. Parte de Turbo hasta Capurganá, un corregimiento de Acandí y desde allí hasta Yaviza en Panamá. El recorrido puede tomar entre seis y ocho días. (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 89).



### **Análisis normativo del fenómeno migratorio en Colombia**

En el continente americano se ha dado un proceso de armonización legislativa frente a la migración, particularmente frente al otorgamiento de la condición de refugiados. De manera que dentro de las legislaciones nacionales se han incorporado los estándares de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. Además, Colombia firmó la Declaración de Cartagena sobre Refugiados de 1984, mediante la cual se incluyeron dentro de la definición de refugiado a las personas que han emigrado de su país por violencia generalizada, agresiones extranjeras, conflictos internos, violación masiva de derechos humanos u otras circunstancias de orden público. Esta ampliación del concepto, si bien se creó inicialmente para atender la crisis migratoria centroamericana de los setenta y los ochenta, hoy algunos piden que se aplique de nuevo ante la actual crisis migratoria venezolana.

Colombia ha desarrollado distintas herramientas de carácter normativo y político a través de las cuales ha enfrentado los procesos migratorios a los que se ha visto expuesta, pero debe advertirse que los desarrollos son en su mayoría, de reacciones a fenómenos específicos, necesidad de reparación a población migrante, planes de retorno o fenómenos de inmigración importantes. Desde el desarrollo del CONPES 3603 de 2009, se aprobó la Política Integral Migratoria (PIM). Este fue el primer documento programático donde se definen sistemáticamente los lineamientos, estrategias y acciones de intervención para los colombianos en el exterior y para los extranjeros en el país. Este documento de política fue la génesis de desarrollos posteriores en materia normativa.

Después, la Ley 1448 de 2011 autorizó que las víctimas de conflicto armado que se encuentran en el exterior sean reparadas efectivamente a través de los consulados de Colombia. Con esto, se buscó flexibilizar los requisitos de los migrantes colombianos para acceder a mecanismos de reparación efectiva. Además, por medio de la Ley 1465 de 2011 se creó el Sistema Nacional de Migraciones (SNM). Para el desarrollo de la política migratoria, se estableció la Comisión Nacional Intersectorial de Migración, que es miembro del SNM; y la Comisión Intersectorial para el Retorno, orientada a la población retornada.

Un año más tarde, mediante la Ley 1565 de 2012 se estableció el Retorno Solidario, a través del programa *Colombia Nos Une*, que pretendía orientar y referenciar las solicitudes de la población migrante retornada y sus familias. Lo anterior evidencia que las políticas migratorias y los instrumentos normativos se encontraban enfocados a los colombianos en el exterior. No fue sino hasta el año 2015 que través de los Decretos 2353 de 2015 y 1495 de 2016 se establecen instrumentos que tiene como objetivo beneficiar a la población extranjera que ingresa al territorio, entre estos se encuentran: I) el permiso especial de permanencia -PEP- y II) el acceso a los servicios de salud con las mismas garantías que los nacionales por un plazo de hasta 2 años, con la advertencia que quienes se encuentren de manera irregular no podrán acceder a estos servicios, únicamente a los de urgencia, de acuerdo con la Resolución 5797 de 2017. No obstante, este aspecto se encuentra condicionado por las decisiones de la Corte Constitucional en materia de prestación de servicios de salud.

Se debe advertir que, en términos normativos, la única respuesta jurídica que ha dado Colombia al problema de la migración de tránsito es la Resolución 3346 del 21 de diciembre de 2018, emitida por Migración Colombia. No se puede desconocer que esta Resolución inicialmente fue sancionada con el fin de regular y organizar el tránsito masivo de los venezolanos. Con ella se creó el permiso de ingreso y permanencia de tránsito temporal, PIP-TT, que busca identificar a los extranjeros que provienen de países que no requieren visa y que no tienen vocación de permanencia en el territorio nacional.

Según el artículo 1 de la Resolución, “el Permiso de Ingreso y Permanencia de Tránsito Temporal (PIP-TT) podrá ser otorgado a los ciudadanos extranjeros, que pretendan transitar dentro del territorio nacional, con el fin de hacer conexiones o escalas para abordar algún medio de transporte, ya sea marítimo, terrestre, aéreo o fluvial, para retornar hacia su país de origen o hacia un tercer país, sin el ánimo de establecerse o domiciliarse en Colombia”. Esta Resolución es complementaria a la 1220 de 2016, con la que ya se había creado el Permiso de ingreso y permanencia PIP.

Por otra parte, vale la pena señalar que la Resolución 6045 de 2017 modificó las categorías para visado. En consecuencia, se redujeron las visas a las siguientes clases: visas: “V” - Visitante, “M” - Migrante y “R” - Residente, por lo que quienes cuenten con una visa tipo R podrán trabajar normalmente. Además, las personas que son cónyuges de nacionales colombianos, que tienen estatus de refugiado o son nacionales de países miembros del Mercosur, también están autorizados para trabajar en el país sin restricciones.

Actualmente cursa en el Congreso de la República el proyecto de ley migratoria, el cual consta de 36 artículos establecen el marco, principios, lineamientos y parámetros para una política migratoria integral, pero en ninguno de los artículos hace referencia alguna a la migración de tránsito. De hecho, un análisis de la exposición de motivos del proyecto de ley, evidencia que no se tiene en cuenta la migración con objetivo de tránsito, sino que se enfoca plenamente en la migración con el propósito de residencia en el territorio nacional.

De conformidad con lo anterior, se observa que, desde una perspectiva institucional, la normatividad actual ha sido insuficiente, pues a pesar de que se ha logrado atender una buena parte de las necesidades de urgencia, no se ha conseguido definir ni atender la migración de tránsito, la cual ha sido opacada por fenómenos de mayor envergadura.



### **Prestación de servicios (por parte del Estado, la sociedad civil, grupos ilegales)**

El departamento del Chocó y los municipios fronterizos, presentan unos altos índices de necesidades básicas insatisfechas. En particular, municipios como Riosucio presentan los índices más altos. De acuerdo con cifras del DANE, el 79,2% de la población departamental no tiene acceso a servicios básicos de vivienda, servicios públicos y sociales (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 86).

Esta situación se ve agravada con la llegada de migrantes, pues la población de los pequeños centros urbanos aumenta sin contar con la infraestructura y los recursos necesarios para atenderla (Ramírez, 2016). La permanencia de los migrantes responde a las dificultades para cruzar el Tapón del Darién, que limita el tránsito de estas personas al exterior, obligándolas a permanecer estancadas en estas poblaciones por la falta de recursos para seguir su travesía (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 86), por la negativa de los lancheros de llevarlos a Panamá o porque son deportados del país vecino. Con la crisis migratoria de venezolanos, la capacidad de las autoridades es aún más reducida. Por ejemplo, en Necoclí las autoridades se declararon incapaces de atender la llegada masiva de los migrantes ya que algunos extranjeros están empezando a presentar enfermedades respiratorias y de la piel, consecuencia de las difíciles condiciones. Además, están ocupando el espacio público, generando incomodidad a algunos ciudadanos (Londoño, 2019). Estos migrantes han quedado varados también por el paro de lancheros en Acandí en señal de protesta por la falta de luz en el municipio. La alcaldesa ha buscado el apoyo del gobierno central para que se atienda la situación de este grupo de migrantes (Londoño, 2019).

El vacío institucional existente en estos municipios tiene como consecuencia que la migración se convierta en una oportunidad laboral para los habitantes, en particular, en el corregimiento de Capurganá, municipio de Acandí, donde lancheros, hoteleros, maleteros y comerciantes han encontrado un negocio en el fenómeno migratorio. El hecho de no facilitar el tránsito seguro hace que los migrantes recurran a los 'coyotes' o 'chilingueros', al transporte ilegal y a los guías locales que arriesgan su vida para conducirlos desde Sapzurro o Capurganá, hasta la La Miel o Puerto Obaldía en Panamá (Lopera & Soto, 2019). La prestación de servicios de transporte, acogida y orientación por los territorios genera unas condiciones de riesgo tanto para los habitantes que prestan estos servicios, como para los migrantes que hacen uso de estos.

Los prestadores de servicios se enfrentan a una situación de riesgo por dos razones fundamentales. La primera, obedece al hecho de que en la legislación colombiana facilitar la entrada, permanencia o salida de migrantes sin salvoconducto, es un delito; por lo anterior, los habitantes han sido señalados e investigados por las autoridades (Tamayo, 2019). La segunda, está relacionada con los grupos armados ilegales que controlan la zona y que han venido ejerciendo una gobernanza paralela a la del Estado. El naufragio ocurrido en enero de 2019, en el que fallecieron 33 migrantes africanos (Carmona, 2019) tuvo como consecuencia que las autoridades pusieran los ojos sobre la zona e implementaran más controles. Esos nuevos controles obstaculizaron el tráfico de cocaína, por lo que el Clan del Golfo decidió prohibir el tránsito de migrantes (Semana, 2019) y en marzo de 2019, asesinaron a un integrante del Consejo Comunitario Cocomanorte por guiar migrantes (Lopera & Soto, 2019). Esos dos factores ponen a los habitantes de estos municipios en una encrucijada porque, aunque existan

esas prohibiciones, alguien debe prestar esos servicios, pues de no hacerlo, los migrantes quedarían represados generando un impacto social y económico negativo para los municipios de acogida (Defensoría del pueblo, 2017).

Son múltiples los riesgos que enfrentan quienes deciden internarse en la selva o usar una lancha sin ninguna medida de seguridad para llegar a Panamá. La condición de irregularidad y la invisibilidad que ha tenido esta migración expone a las personas al tráfico de migrantes, la trata de personas, hurtos, delitos sexuales, extorsiones, amenazas y “hormigueo”<sup>4</sup>. Por el temor a ser descubiertos y detectados por las autoridades, usan rutas clandestinas, muchas veces en horas de la noche para evadir los controles. En esa travesía por la selva, los migrantes se pueden ver enfrentados a los 'coyotes', al agotamiento y a la furia de la selva misma. Cuando deciden cruzar el mar, la principal amenaza es el naufragio (Riaño, 2019).

Colombia ha propuesto en varias ocasiones destaponar el Darién para establecer conexiones eléctricas con Panamá, pero el país vecino las ha rechazado por temor a que esto permita la entrada de las problemáticas que vive Colombia a territorio panameño. Por la misma razón, no existe actualmente infraestructura vial que una a ambos países, pues es este el único punto donde se quiebra la Carretera Panamericana (Ramírez, 2016). Todas estas condiciones generan que la prestación de servicios sea muy difícil, aislando a estas poblaciones e impidiendo su desarrollo.

### **Respuesta institucional**

En octubre de 2018, las autoridades de Colombia y Panamá realizaron la primera Jornada Binacional de Integración Fronteriza para brindar atención médica, juguetes, ropa, libros y kits de aseo a más de 1300 personas en ambos lados de la frontera. En esta iniciativa participaron el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección para el Desarrollo y la Integración Fronteriza, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ejército Nacional, Prosperidad Social y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (Cancillería, 2018).

En la actualidad, se realizan reuniones periódicas de la Comisión de Vecindad colombo-panameña donde se tratan temas de interés común como la seguridad fronteriza, el crimen organizado transnacional y la migración irregular. Por otro lado, en el mes de noviembre de 2019, el Presidente Duque y su homólogo panameño Laurentino Cortizo Cohen establecieron el Gabinete Binacional Colombia – Panamá para abordar temas como seguridad, migración, inversión y comercio en la zona de frontera (Presidencia de la República de Colombia, 2019).

Por su parte, ACNUR y la Pastoral Social de Turbo abrieron el primer Puesto de Orientación y Atención a Migrantes para los migrantes que transitan por esta región. El principal objetivo es atender a las personas con necesidades de refugio, asilo y protección internacional, al tiempo que se brinda información a migrantes en tránsito o ciudadanos extranjeros radicados en la región (La Liga del Silencio, 2019). Para atender la mendicidad infantil, la Defensoría del

---

<sup>4</sup> La práctica del hormigueo consiste en utilizar a los migrantes para que transporten entre 7 y 10 kilos de droga hasta Panamá. La ola migratoria les ahorra el pago que antes debían darle a las personas de la región, pues a cambio del transporte, ellos ofrecen protección durante el trayecto (Verdad abierta, 17 de enero de 2017).

Pueblo, en compañía del ICBF y la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia, han realizado varios operativos en Apartadó para combatir este flagelo (Noticias Urabá, 2019).

A pesar de estos esfuerzos, la corrupción ha sido un factor determinante que ha facilitado y perpetuado actividades ilegales, en especial el tráfico de migrantes. Se ha identificado que las autoridades en la región reciben sobornos de los migrantes irregulares o de los traficantes para no ser entregados a las autoridades migratorias (Polo Alvis S, Serrano López E., & Manrique Lara L, 2019). Incluso, la Fiscalía General de la Nación logró destapar una red de tráfico de migrantes en la que participaban funcionarios de Migración Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Registraduría y la Dijín (Redacción El Mundo, 2016).

Por otro lado, la clandestinidad en la migración de tránsito por esta región hace que las cifras sean poco claras, dificultando la labor de las autoridades. El jefe de la oficina de ACNUR en Apartadó, César Mesa, señaló que al ser “una frontera de salida no tiene la visibilidad que tienen otras fronteras de entrada –como la de Venezuela, por ejemplo” (La Liga Contra el Silencio, 2019). Lo anterior aumenta los riesgos para los migrantes y las comunidades que los reciben, pues no se están destinando los recursos ni la atención institucional que este fenómeno requiere.

Según información de la Dirección para el Desarrollo e Integración Fronteriza de la Cancillería de Colombia (comunicación personal, 18 de noviembre de 2019), bajo el liderazgo de la entidad se ha desarrollado un plan de choque para atender la emergencia humanitaria en la región. Para este plan de choque se han adelantado las siguientes acciones:

- La ACNUR ha donado para el municipio de Turbo tres unidades de vivienda para refugiados (conocidas por sus siglas en inglés RHU), que funcionarán como espacios para atención al migrante.
- La OIM se comprometió a trasladar las RHU que la ciudad de Cúcuta donó al municipio de Turbo. El municipio se debe encargar de ensamblarlas.
- Junto con el ICBF se está examinando la posibilidad de abrir una sede en Capurganá por el riesgo al que están expuestos niños, niñas y adolescentes en la región.
- En el muelle de Turbo está operando una nueva oficina de Migración Colombia para atender a los migrantes que toman lanchas de allí hasta Capurganá. En este muelle también funcionarán las RHU donadas por ACNUR.
- La Fiscalía General de la Nación se comprometió a socializar con la comunidad, por medio de un documento guía, qué tipo de acciones son ilegales con relación a la migración y cuáles son las consecuencias legales de prestar ciertos servicios a migrantes.

## **CONCLUSION:**

La migración de tránsito en las regiones de Urabá y el Darién, frontera con Panamá, ha sido un fenómeno ignorado porque este se desarrolla en un territorio que históricamente ha sido desatendido por el Estado. Las poblaciones que se enfrentan a este fenómeno se encuentran dentro de las más vulnerables del país en términos económicos, sociales y de acceso a servicios, lo cual hace que enfrentar el tránsito de extranjeros resulte más demandante, sumado al hecho que se trata de una de las zonas con mayor concentración de presencia de bandas y grupos criminales.

Sin embargo, el aspecto geográfico no es la única causa de la falta de atención a la migración de tránsito en la frontera colombo-panameña. Como se ha observado a lo largo del texto, el desarrollo de normatividad y políticas públicas ha tenido un carácter reactivo, enfocándose en otros fenómenos migratorios que tienen impactos más grandes en términos cuantitativos, o que han obedecido a coyunturas políticas, como el retorno de colombianos o la migración venezolana. Por lo anterior, se ha pasado por alto el drama que viven extranjeros de múltiples nacionalidades que llegan a Colombia como puerta de entrada al continente americano.

De esta manera, la migración en la zona de Urabá y el Darién se desarrolla en un contexto complejo en materia de seguridad, acceso a servicios, mecanismo de protección de derechos y carencia de instituciones estatales. Esto permite que se creen economías ilegales, de las cuales sacan provecho tanto grupos armados ilegales, como los pobladores de la región. En ese orden de ideas, las políticas, programas y planes para atender la migración en la frontera con Panamá deben entender las dinámicas de la región, y deben desarrollarse con carácter de permanencia, de manera holística, e igual de importante, y sin un enfoque punitivo hacia la población local.

Debe asumirse la migración de tránsito como un fenómeno permanente que demanda atención constante de las autoridades locales, de los municipios de Acandí, Apartadó, Necoclí, Riosucio, Unguía y Turbo, y nacionales en cabeza de Migración Colombia, en tanto, no hay evidencia que señale que los flujos migratorios hacia América del Norte vayan a detenerse en un futuro próximo. Adicionalmente, las acciones deben incluir a la población local de los municipios del Pacífico y no enfocarse exclusivamente en los migrantes extranjeros, puesto que la oferta diferenciada de servicios entre locales colombianos y migrantes en tránsito generaría escenarios de conflicto.

Resulta necesario enfatizar que el tratamiento de la población local que presta servicios a los migrantes de tránsito no debe tener un enfoque punitivo. Esto por cuanto los servicios ofertados, dentro de los que se incluyen transporte, alojamiento y guías, se ofrecen debido a la falta de otros mecanismos de generación de ingresos y a la difícil condición económica de la región, y de esta manera, aunque no deben alentarse, deben minimizarse a través de la propuesta de proyectos económicos alternativos.

Por último, al atender a la migración de tránsito no se debe perder de vista que el objetivo de los extranjeros es continuar su viaje, por lo general, hacia el norte del continente, lo cual se debe permitir con criterios de seguridad, tanto para ellos como para las comunidades locales, minimizando el riesgo de exposición a los actores armados y de grupos criminales que puedan afectar sus derechos, pero sin restringir una relación que puede ser simbiótica entre locales y migrantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia EFE (2019). FARC, nuevo peligro para los migrantes en la ruta del Darién. Recuperado de: <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/farc-nuevo-peligro-para-los-migrantes-a-trav%C3%A9s-de-la-ruta-del-dari%C3%A9n/247654.html>
- Banco de la República. (2019). Deterioro en el mercado laboral rural a mayo continúa impulsando el desempleo. Obtenido de [http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9738/rml\\_julio19.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9738/rml_julio19.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Brodzinsky, S. (2016). Migrants stranded in Colombian bottleneck as Panama closes its border. The Guardian. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2016/may/27/cuban-migrants-stranded-colombia-panama-human-trafficking>
- CAF Banco de Desarrollo de América Latina & Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría (2018) *Una apuesta por la Competitividad de Urabá*. Recuperado de: <http://www.icpcolombia.org/dev/wp-content/uploads/2018/02/18.07.23-CARTILLA-URABA-DIGITAL-VE.pdf>
- Cancillería. (2018). Colombia y Panamá trabajan para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la frontera común. Se beneficiarán 15.000 personas de ambos países. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-panama-trabajan-mejorar-condiciones-vida-habitantes-frontera-comun>
- Carmona, C. (31 de enero de 2019). Naufragio en Urabá: doce cuerpos han sido recuperados. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/naufragio-en-uraba-doce-cuerpos-han-sido-recuperados>
- Defensoría del Pueblo. (2017). *Informe defensorial sobre las zonas de frontera*. Bogotá: Opciones Gráficas Editores Ltda.
- Editora Antioquia. (13 de Febrero de 2019). Chocó: entre la riqueza, el abandono y la pobreza. Obtenido de <http://www.colombiainforma.info/choco-entre-la-riqueza-el-abandono-y-la-pobreza/>
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). Inseguridad, violencia y economías ilegales en las fronteras: los desafíos del nuevo gobierno. Recuperado de [http://ideaspaz.org/media/website/fip\\_seguridad\\_fronteras.pdf](http://ideaspaz.org/media/website/fip_seguridad_fronteras.pdf)
- InSight Crime. (2016). Oleada de migrantes, gran oportunidad para grupos criminales de Colombia. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/oleada-migrantes-gran-oportunidad-grupos-criminales-colombia/>
- Gómez, J. A. (2018, February 2). Capurganá, el infierno de los migrantes africanos. Revista Semana Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/capurgana-el-infierno-de-los-migrantes-africanos/555716>
- La Liga Contra el Silencio. (2019). El Darién: la frontera de los migrantes invisibles. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Recuperado de: <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/el-darien-la-frontera-de-los-migrantes-invisibles>
- Londoño, A.M. (2019) Autoridades en Necoclí dicen que no pueden atender llegada masiva de migrantes. RCN Radio. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/autoridades-en-necocli-dicen>

[que-no-pueden-atender-llegada-masiva-de-migrantes](#)

- Lopera, S. & Soto, L. (8 de abril de 2019). El lío fronterizo que resolvió el Clan del Golfo (por ahora). Recuperado de <https://lasillavacia.com/lío-fronterizo-resolvio-clan-del-golfo-ahora-70968>
- Makanaky, G. (18 de noviembre de 2019). Comunicación personal.
- Ministerio de Salud y Protección Social (2015) Boletín ASIS – Análisis de Situación de Salud Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/boletin-asis-Vol.-3-No.%205.pdf>
- Motlagh, J. (19 de Julio de 2016). A Terrifying Journey Through the World's Most Dangerous Jungle. Outside. Obtenido de <https://www.outsideonline.com/2098801/skull-stake-darien-gap#close>
- Noticias Urabá (2019). Aumentó la mendicidad infantil en Apartadó. Recuperado de: <https://noticiasuraba.com/aumento-la-mendicidad-infantil-en-apartado/14984/>
- Parque Nacional Natural Los Katíos. (2015). UNESCO. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/parque-nacional-katios-colombia-retirado-lista-del-patrimonio-mundial-peligro>
- Patiño, E., & Luna, C. (2019). El drama de los niños que migran por el Darién colombiano. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-drama-de-los-ninos-que-migran-por-el-darien-colombiano-articulo-863838>
- Obando, V. (2019). Morir a más de 10.000 kilómetros de casa. Recuperado de [\[mueren-en-colombia-rumbo-a-estados-unidos-332588\]\(#\)](https://www.eltiempo.com/colombia/obando-tras-ciudades/migrantes-africanos-que-</a></p></div><div data-bbox=)

- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2013). Dimensión del delito del tráfico de migrantes en Colombia: realidades institucionales, legales y judiciales. Bogotá: ALVI Impresores S.A.S
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). Situación de salud de migrantes irregulares en Panamá. Panamá. Obtenido de [https://www.paho.org/pan/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1245:situacion-de-salud-de-migrantes-irregulares-en-panama&Itemid=442](https://www.paho.org/pan/index.php?option=com_content&view=article&id=1245:situacion-de-salud-de-migrantes-irregulares-en-panama&Itemid=442)
- Padioleau J., 7982, L'Etat au concret, PUR París.
- Polo Alvis S, Serrano López E., & Manrique Lara L. (2019). PANORAMA DE LA FRONTERA ENTRE COLOMBIA Y PANAMÁ: FLUJOS MIGRATORIOS E ILEGALIDAD EN EL DARIÉN. Novum Jus: Revista Especializada En Sociología Jurídica Y Política, 13(1), 17-43. Recuperado a partir de <https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/Juridica/article/view/2254>
- Presidencia de la República de Colombia. (2019). Presidente Duque destaca conformación de Gabinete Binacional Colombia – Panamá para abordar temas como seguridad, migración, inversión y comercio. Recuperado de: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Presidente-Duque-destaca-conformacion-Gabinete-Binacional-Colombia-Panama-para-abordar-temas-seguridad-migracion-inv-191113.aspx>
- Rabasa, A. & Peters, J. (2007). Dimensions of Ungovernability. En: Rabasa, A. Boraz, S., Chalk, P., Cragin, K., Karasik, T., Moroney, J., O'Brien, K.

- & Peters, J. Ungoverned Territories: Understanding and Reducing Terrorism Risks. Recuperado de: [https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2007/RAND\\_MG561.pdf](https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2007/RAND_MG561.pdf)
- Ramírez, S. (15 de mayo de 2016). La frontera colombo-panameña: un drama humanitario. Recuperado de: <https://razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/9448-la-frontera-colombo-paname%C3%B1a-un-drama-humanitario.html>
- Redacción El Mundo (2016). Migrantes en Colombia: un flujo que no se detiene. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/elmundo/migrantes-colombia-un-flujo-no-se-detiene-articulo-646524>
- Restrepo, V (2018). Armada rescató a 14 migrantes de Asia y África en Urabá. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/armada-rescato-a-migrantes-africanos-y-asiaticos-en-uraba-AE9556301>
- Riaño, J. (2019). La frontera colombo-panameña, el infierno en medio del paraíso. France 24. Recuperado de <https://www.france24.com/es/20190226-migrantes-frontera-colombia-panama-peligros>
- Redacción El Mundo (2016). Migrantes en Colombia: un flujo que no se detiene. Revista Semana. Retrieved from <https://www.elespectador.com/noticias/elmundo/migrantes-colombia-un-flujo-no-se-detiene-articulo-646524>
- Revista Semana. (4 de abril de 2019). Lo que paga un asiático para pasar por Colombia: detalles del tráfico ilegal de migrantes. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/lo-que-paga-un-asiatico-para-pasar-por-colombia-detalles-del-trafico-ilegal-de-migrantes/609923>
- Revista Semana. (3 de septiembre de 2019). Capurganá vuelve a prohibir el paso de migrantes hacia Panamá. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/capurgana-vuelve-a-cerrar-su-puerto-para-recibir-migrantes/630450>
- Singer, F. (13 de Octubre de 2019). Los venezolanos se enfrentan a un muro de visados para emigrar. El País. Obtenido de [https://elpais.com/internacional/2019/10/11/america/1570824119\\_652203.html](https://elpais.com/internacional/2019/10/11/america/1570824119_652203.html)
- Tamayo, H. (29 de mayo de 2019). Piden plan de choque para migrantes que arriesgan su vida en Urabá. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/piden-medidas-para-situacion-de-migrantes-en-antioquia-y-choco-368204>
- Verdad abierta. (17 de enero de 2017). Narcotráfico en Urabá: lucha constante contra los 'gaitanistas'. Recuperado de <https://verdadabierta.com/narcotrafico-en-uraba-lucha-constante-contra-los-gaitanistas/>